

-----En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los 17 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis siendo las 10:00 hs., en oficinas del Departamento de Infraestructura de la Gerencia de Sistemas, sito en edificio de Laprida 292, en el marco del llamado a concurso para el cargo de **Desarrollador, Res. N° 730-15-STJ**, se reúnen por video conferencia el Mg. Biaggio con los Ing. Daoud y Molinari, integrantes del Jurado Examinador, a los efectos evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Res. N° 502/12- STJ** por parte de los postulantes a los cargos concursados y establecer la lista de personas habilitadas a pasar a la siguiente instancia del presente concurso. Acto seguido se definen las pautas y temarios de evaluación para los cargos mencionados.

Analizando la Res. N°502/12-STJ se establece el listado de postulantes que quedan habilitados para participar de las siguientes instancias del concurso :

Desarrollador - HABILITADOS

Alcalde Julio
Carrasco Matias
Diez Juan Francisco
Fois Giuliana
Gonzalez Cristian
Iturburu Claudio
Livigni Pablo
Mella Leonardelli, Ezequiel
Moscheta Gustavo
Ovejero Yanina
Relmuan Elias
Segura Horacio
Villanueva Javier Osvaldo
Tassara Mauricio

Desarrollador - NO HABILITADOS

Armenti Nicolas
Gentile Agustin Raul
Nin Veronica
Pocai Juan Gaston
Torijsa Fernando
Urrutia Mirta Graciela

Analizado el perfil del puesto y los requisitos del cargo según lo establecido por Res. N° 502/12- STJ, se establecen las siguientes pautas y temarios de evaluación para cada puesto :

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN

Se define que la nota final que permitirá integrar el orden de méritos estará conformada por 3 etapas de evaluación.

1. TITULO Y ANTECEDENTES: 35 puntos
2. TRABAJO Y/O EXAMEN TEORICO PRACTICO: 35 puntos
3. ENTREVISTA PERSONAL: 30 puntos

1. TITULO Y ANTECEDENTES

Los antecedentes se analizarán según el CV presentado. Se evaluarán :

- ♦ Antecedentes y Experiencia Laboral
- ♦ Presentación de Antecedentes
- ♦ Estudios (terciarios o universitarios)
- ♦ Cursos y Capacitaciones realizados

En todos los casos, se analizará y evaluará solamente aquello que se presente con su correspondiente certificación y sea referido al cargo a cubrir.

2. TRABAJO Y/O EXAMEN TEORICO PRACTICO. Cargo de Desarrollador

El examen para este cargo constará de dos etapas:

- ♦ Un trabajo práctico con exposición y defensa (25 puntos).
- ♦ Examen escrito teórico / conceptual (10 puntos).

Trabajo Práctico con exposición y defensa (25 puntos)

Pautas y Requerimientos Tecnológicos

Los candidatos deberán presentar funcionando una aplicación Web cuyo lenguaje "server-side" (el que se ejecuta del lado del servidor) debe ser PHP 5.5 o superior.

No se exigen otras tecnologías para el desarrollo de la aplicación. Usted puede utilizar frameworks PHP Web (o no), librerías, plugins, bases de datos relacionales o NoSQL, librerías de javascript, frameworks "client-side" (basados en javascript), frameworks CSS, etc. Cualquier tecnología que Usted elija para la implementación deberá ser open source y deberá ser debidamente justificada durante la defensa.

Importante : *El postulante que no se presente al examen práctico quedará fuera del concurso.*

Exposición y Defensa del Trabajo Práctico

Deberá presentarse con lo siguiente:

- ◆ Notebook (o PC) donde este funcionando la aplicación Web en forma local. O puede hostear su aplicación en Internet (En este caso el postulante deberá contar con acceso FTP al servidor que nos permita revisar los fuentes de la aplicación).
- ◆ DNI

Como parte de la defensa, el postulante deberá hacer una presentación de la aplicación tanto funcional como técnica. La presentación técnica se realizará mostrando el código fuente, el diseño y arquitectura de la aplicación, el modelo de datos, como así también la justificación de las tecnologías utilizadas. Deberá poder explicar con claridad como resolvió los casos de uso. Además, si lo considera relevante puede comentar sobre las decisiones técnicas que haya tomado.

No es obligatorio realizar presentaciones tipo power point o utilizar diagramas de software de algún tipo. Si Usted lo considera necesario puede hacerlo. Utilice las herramientas que Usted crea y necesita para poder transmitir mejor lo que desea.

Se valorará:

- ◆ Calidad de la interfaz de usuario
 - Usabilidad
 - Estilos, layout
 - Navegabilidad
 - Adaptabilidad a pantallas de diferentes tamaños (smartphones incluidos).
- ◆ Diseño y Arquitectura de la aplicación
- ◆ Calidad del Código Fuente
 - Legibilidad
 - Estructura
 - Tratamiento de errores y excepciones.

Especificación Funcional

Contexto:

Con la implementación del nuevo Código Procesal Penal, se crea la Oficina Judicial que tendrá entre muchas otras tareas, la administración de las audiencias que se realicen en un proceso judicial.

Dicha administración implica la reserva de la sala de audiencias para una fecha, hora de inicio y hora de finalización como así también la disponibilidad horario de jueces, fiscales y defensores/abogados.

El Poder Judicial posee cuatro circunscripciones judiciales donde para cada una de ellas existirá una Oficina Judicial. Cada circunscripción tendrá más de una sala de audiencias.

Requerimientos:

La aplicación debe permitir realizar altas, bajas y modificaciones de audiencias por los usuarios que pertenecen a las oficinas judiciales. Es importante verificar que no haya fechas y horarios superpuestos y también que los participantes de las salas (jueces, fiscales y defensores/abogados) estén libres en las fechas y hora en la que se los convoca, y durante el periodo de tiempo que este fijada la audiencia. Si al dar de alta o modificar audiencias, alguno de los participantes tiene otra audiencia que finaliza a menos de 10 minutos del inicio de esta o termina a menos de 10 minutos de otra con la que debe continuar, se debe indicar mediante un mensaje de alerta al empleado de la oficina judicial, informando el o los participantes afectados.

También se debe permitir visualizar todas las audiencias existentes con sus participantes, paginadas de la forma que crea mas "amigable" para su navegación. Agregue la posibilidad de ver un día específico o ver las audiencias que tiene un determinado fiscal, juez o defensor.

Tenga en cuenta que la aplicación es multiusuario, con lo cual, varios empleados de la oficina judicial, pertenecientes a la misma ciudad cabecera, podrían agregar o modificar audiencias al mismo tiempo.

Usted debe proponer e implementar la interfaz de usuario que considere mejor para crear, modificar, anular, listar y navegar las diferentes audiencias programadas. Por otra parte, si lo desea, puede incorporar casos de uso que considere importantes para mejorar la aplicación.

Importante: *Si durante el desarrollo de la aplicación se encuentra con preguntas sobre como deben funcionar ciertos casos de uso, no suficientemente claros descriptos en este documento, puede asumirlo Usted mismo. Al momento de la exposición funcional durante la defensa, deberá explicar que fue lo que asumió, donde y porque.*

Fecha de Entrega

Se deberá entregar una nota con DOS IMPRESIONES DE PANTALLA junto a los datos personales en la Gerencia de Recursos Humanos - Laprida N°292 **antes de las 13hs. del día 18 de Abril de 2016.**

Fecha de Exposición y Defensa

El tribunal examinador comunicará la fecha de exposición y defensa a través del Sitio Web del Poder Judicial en :

http://www.jusrionegro.gov.ar/inicio/formularios/concursoext/2015/grcia_sistemas/

Examen escrito teórico / conceptual (10 puntos).

El examen escrito teórico / conceptual estará basado en el siguiente temario:

- ▲ Conceptos de Base de Datos:
 - Diseño relacional
 - Lenguaje SQL
 - Conceptos sobre indexación
- ▲ Conceptos de programación Orientada a Objetos
- ▲ Conceptos de Diseño de Software y Patrones de Diseño
- ▲ Conceptos básicos de Desarrollo Web
 - Protocolo http
 - Ajax
 - json
- ▲ Conceptos de repositorios de código fuente en general y distribuído (Ejemplo: Git)
- ▲ Conceptos de seguridad en Aplicaciones Web (Top 10 en OWASP:
https://www.owasp.org/index.php/Top_10_2013-Release_Notes).
- ▲ Conceptos de prácticas de desarrollo ágiles
- ▲ Conceptos de Desarrollo de Software en General (Preguntas del tipo: si se encuentra con el problema <problema x>, describa opciones para resolverlo).

Fecha de Examen

La fecha de examen será **posterior** a la entrega del trabajo práctico. El tribunal examinador comunicará la fecha de examen con 1(una) semana de anticipación en el Sitio Web del Poder Judicial en :

http://www.jusrionegro.gov.ar/inicio/formularios/concursoext/2015/grcia_sistemas/

3. ENTREVISTA PERSONAL

Accederán a la etapa de entrevistas aquellos postulantes que alcancen un 70% sobre los setenta (70) puntos que otorgan la evaluación de títulos y antecedentes, y el trabajo y/o examen teórico práctico.